

MARTES, 30 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 21

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2018-755 *Información pública del expediente de comprobación ambiental ACT 2018/3 para la actividad de gimnasio en calle Juan Vella, nave 16.*

Por don Alejandro Largama Bengoechea se solicita licencia municipal para gimnasio en calle Juan Vella, nave 16, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 y concordantes de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santoña, 17 de enero de 2018.

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra.

2018/755

CVE-2018-755